

333 537
dk
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1045
QUILLON, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1218
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1075

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT:14.205.876-6

LA SUMA DE \$:138.391

Y SON:CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ADQUISICION DE MATERIALES FERRETERIA PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENENCIAS DEL CESFAM Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-322- SE19, FACTURA NRO.: 6575. SOLICITADO POR EL SR.FELIPE RIOS R. MAESTRO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	138.391		14205876-6	F-6575
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		138.391	14205876-6	C-0

TOTALES : 138.391 138.391

CTA	CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE	
EGRESO N°		52654283	PRESUPUESTO	R.U.T.	
		FECHA DE PAGO	Y FINANZAS	FIRMA	
Depto. de VPS TESORERO				RECIBI CONFORME	